Las Naciones Occidentales Hicieron un Dramático Llamamiento

Causaron Sorpresa

CONTRAMEDIDA

PERON FUE ENTREVISTADO POR SENADORES DE LA UNION

El Presidente Explicó su Política Exterior

PROPOSITOS DE LA DELEGACION VISITANTE

J. FOSTER DULLES REFIRIOSE A LA REUNION DE BERMUDA

WASHINGTON, 17 (Telam). — El secretario de Estado, John Foster Dulles, manifestó en una conferencia de prensa que espera que los jefes de gobiernos de las tres grandes potencias occidentales discutan en Bermuda su futura posición en algunos de los más importantes problemas del mundo, que la Unión Soviética se ha negado a tratar con Occidente.

LA MARINA DE GUERRA DEMUESTRA SU CAPACIDAD DEFENSIVA

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1769

Año XXVII — N° 7909 — Santa Fe, miércoles 18 noviembre 1953

Hubo Ejercicios en la Costa Patagónica

RECHAZARON A LOS "ATACANTES"

Nuevos Motivos de Disidencia Surgen en Pan Mun Jom

Presentan los "Rojos" Varias Proposiciones

OPONESE LA UNION A UNA INICIATIVA

Se Lograría un Arreglo en Francia

Designaron la Comisión Nacional de la Unión Argentino-Paraguaya

LLEVARA A LA PRACTICA RECOMENDACIONES DE UN PACTO

DULLES CONTRA UNA INICIATIVA HINDU

Regresaron a N. York varios legisladores

UN GIGANTESCO APARATO ESTALLO

Elevan una protesta

Autorizan salir de su país a Ovando Arriola

Hizo Declaraciones el Sr. Alberto Teisaire

SE REFIRIO AL PARTIDO PERONISTA

Con Almonacid, se fué un Precursor de Nuestra Aviación

BUENOS AIRES, 17 (Telam). — En el Cementerio de la Chacarita fueron inhumados los restos de Vicente Almandos Almonacid, precursor de la aviación argentina y héroe de la primera guerra mundial, fallecido a los 71 años, en esta capital.

Otro Atraco y Robo Perpetró Ayer el Asaltante Solitario

La serie de asaltos y robos que se vienen cometiendo en perjuicio de los taxímetristas nocturnos, sigue siendo el tema del comentario entre los lectores de la crónica policial, y es también como se comprenderá, el asunto que más preocupa en estos momentos a las autoridades responsables de su esclarecimiento.

En la División de Investigaciones no se da descanso para evitar la repetición de estos hechos que suman ya tres en el corto plazo de veinte días. El último de ellos se registró anteanoche y la víctima del mismo, Martín Cipres, arg., de 45 años, que vive en Juan J. Paso 3642, radicó la denuncia en la madrugada, en la comisaría de la seccional 1a. De acuerdo a sus manifestaciones, siendo aproximadamente las 22 y encontrándose con su auto de alquiler chapa 616, en la parada de calle San Martín y General López, fué ocupado por un desconocido, quien le pidió lo condujera hasta General López al oeste. Cuando había llegado a la altura de la S. Sin Nombre, el desconocido extrajo un revólver que llevaba entre sus ropas e intimidándolo con el mismo, le exigió la entrega de su billetera, que contenía la suma de 160 pesos, dándose luego a la fuga.

De acuerdo a los datos fisonómicos proporcionados por la víctima, no sería extraño que el autor de este nuevo atraco, es el mismo de los dos últimos y a quien se trata de detener.

Denuncia de agresión

Encontrándose en su domicilio, de Santiago de Chile 1223, Nélida Ojeda, argentina, de 19 años, fué tomada a golpes de puño por su ex compañero Francisco Servio, quien se dió a la fuga.

La mujer, a raíz de que se encontraba en estado de gravidez, y por la agresión que presenta en el ojo derecho, fué conducida al hospital "17 de Octubre" donde quedó internada en la Sala de Maternidad.

Principio de incendio

El ómnibus Nor. 78 de la línea "F" a cargo del chófer Raúl Carná, circulaba por calle Blas Parera al norte, cuando al llegar frente al Nro. 8766, el vehículo hizo una explosión y por el caño del escape lanzó llamas, siendo sofocadas de inmediato por personal del mismo. Concurrió una dotación del Cuerpo de Bomberos, pero no fueron necesarios sus servicios.

En Esperanza hubo un accidente fatal

ESPERANZA, 17 (C.). — Un accidente que costó la vida a una señora de nuestro medio, provocó lógico sentimiento.

Poco después de mediodía, en circunstancias que la señora Leticia Ramazzotti de Humoler, se encontraba en la granja ubicada sobre la ruta 186, propiedad de su esposo, don Juan Humoler, al disponerse a tender ropa, al tocar el alambre destinado a esta operación sufrió los efectos de una fuerte descarga eléctrica, debido a que el mismo se encontraba conectado con un cable conductor de energía. A consecuencia de la descarga, la infortunada señora perdió la vida.

Pitigrilli Refirióse a la Antártida Argentina

En el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, se realizó ayer la conferencia del escritor italiano Pitigrilli, que fuera auspiciada por el gobierno de la Provincia y organizada por la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad.

El acto contó con la asistencia del Gobernador de la Provincia, doctor Luis Cárcamo; el Rector de la Universidad, doctor Raúl Rapela; el Intendente Municipal, Dr. Hugo Núñez; los Ministros de Educación y Cultura, Prof. Luis Alberdi y Coordinador y de Obras Públicas, Sr. Manuel Añaños; el secretario general administrativo de la Gobernación, doctor Raúl Dabadié; el secretario general Técnico, Ing. Raimundo Fajardo; el subsecretario de Educación, Prof. Rodolfo Ruggeri; el director de Prensa, y otros altos funcionarios. También se hallaban presentes autoridades militares y representantes del clero, así como dirigentes gremiales y otras autoridades.

EL ACTO

Para presentar al disertante habló el Ministro de Educación y Cultura, Prof. Alberdi, que hizo una breve semblanza de la personalidad del escritor, citando su fecunda obra literaria y su no menos intensa labor periodística, en diarios de Argentina y de numerosos países europeos.

LA CONFERENCIA

El disertante comenzó señalando que sobre la Antártida mucho es lo que se ha escrito y comentado y que su disertación iría referida a sus impresiones de viajero que volvió maravillado después de tres meses en el sexto continente.

Agregó que por sobre la belleza de la naturaleza, la Antártida Argentina, presenta la enorme sugestión de poner de manifiesto la fuerza y la valentía de nuestros hombres criollos que haciendo una verdadera vida de sacrificios pasan un año, trabajando para la ciencia y reafirmando los derechos de la soberanía argentina sobre estas tierras australes.

En su viaje, realizado en oportunidad de efectuarse el relevo de la dotación de los distintos puestos establecidos, viajaron también 29 conscriptos, que desearon poner al servicio de su patria todo el vigor de sus 20 años, a 187 kilómetros sobre el círculo polar.

Hizo también una breve reseña de las distintas expediciones que, sobre todo Noruega, ha enviado a esas zonas, manifestando que ninguna ha podido completar un largo ciclo de permanencia, porque sus integrantes no resistían el clima. Solamente la Argentina, dijo, mantiene una dotación permanente y reafirma con la presencia personal de sus hombres los derechos inalienables de soberanía que ejerce sobre el amplio sector antártico.

Cursos agrarios para soldados, se dictaron

La intensa acción que viene desplegando el Ministerio de Agricultura y Ganadería para impartir enseñanza de carácter agropecuario por medio de sus Escuelas, en todos los sectores de la población que tenga afinidad con la vida del campo, ha sido puesta de manifiesto una vez más, mediante la realización de una serie de cursillos destinados a la oficialidad y tropa del Regimiento 22 del 3º Destacamento de Montaña, con asiento en San Juan.

Dichos cursos, que se dictaron en la Escuela de Fruticultura y Enología, abarcaron temas referentes a horticultura, olivicultura, vitivinicultura, suelos y riegos, y huerta familiar, tópicos íntimamente ligados con las actividades rurales de la zona.

Es por ello que estos pequeños cursos, que estuvieron a cargo del personal docente del citado establecimiento, destacado al efecto, representa un estimable aporte para la población, ya que con ellos se divulgan conocimientos útiles y prácticos que los asistentes podrán posteriormente aplicar en beneficio de sus propios hogares, siendo al mismo tiempo una contribución a la ejecución del Segundo Plan Quinquenal, que contempla de manera preferente la capacitación en las tareas rurales a todos los pobladores que tengan relación con las mismas, para arraigarlos en el suelo patrio.

Monumento a E. Perón Habrá en Reconquista

RECONQUISTA, (C.). — Costeado por el Sindicato de Maestros y la colaboración de la Municipalidad será inaugurado el 19 del actual en el centro de la plaza 9 de Julio un hermoso monumento en memoria de la Jefa Espiritual de la Nación, obra de arte de sencillas pero imponentes líneas.

A este acto concurrirán las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, las escuelas locales, representaciones obreras y el pueblo en general.

Aun no ha sido confirmada la presencia en ese acto del Sr. Gobernador, pero se tiene entendido que de no impedírselo imprevistos compromisos, encabezará una comitiva nutrida de altas autoridades de la provincia, legisladores nacionales y provinciales, con lo que el acto asumirá la jerarquía que le corresponde por su elevada significación.

Escuela de Comercio

La Dirección de la Escuela Nacional de Comercio comunica a los interesados que desde el 19 al 27 de noviembre estará abierta la inscripción para los aspirantes a primer año, y que el Ciclo Básico de las Escuelas de Comercio equivale al Ciclo Básico de las Escuelas Normales y Bachillerato.

El norte bravío

Luego de algunos años de calma en que pudo pensarse que el avance de la civilización había liquidado al salvajismo de otras épocas, se han registrado notas bajas como el doble homicidio de El Rabón, "por matar y robar"; el de Margarita, por matar y robar, y el descubrimiento de bandas organizadas perfectamente que se dedicaban a la cuatrería en gran escala.

Bien que las autoridades han dado rápidamente con asesinos y cuatreros; pero los hechos lamentables abren nuevamente el interrogante sobre nuestro norte bravío legendario imponiéndose la necesidad de refuerzos policiales que actúen rápidamente al primer asomo de bandolerismo que ya se creía desalojado definitivamente.

Una Aclaración de la Dir. General de Rentas

Como es de conocimiento público, el 26 de agosto del corriente año, el P. E. promulgó la ley 4445, de presentación espontánea.

Frente a numerosas consultas llegadas a la Dirección General de Rentas sobre la incidencia de la citada ley sobre aportes y multas que contiene la ley 3964, se recuerda a interesados y responsables que:

"Los empleadores responsables de los aportes establecidos que no se hallen empadronados por incumplimiento del art. 24, estarán exentos de multas por tal infracción si presentan espontáneamente la correspondiente declaración jurada y pagan las sumas adeudadas dentro de los 30 días de recibida la respectiva liquidación a cuyo efecto en su presentación deberá acogerse expresamente a los beneficios de esta disposición legal.

"Quedan excluidos de este beneficio aquellos contribuyentes contra los cuales, a la fecha de su presentación, existía denuncia formal ante la Dirección General de Rentas por el mismo concepto impositivo o hubieran sido objeto de inspección de oficio".

Investigaciones sobre plantación de olivos

El Segundo Plan Quinquenal contempla, en su capítulo "Acción Agraria", la situación de la industria olivarera, procurando su definitiva radicación en nuestro medio, con una fuente de recursos que, teniendo en cuenta las óptimas condiciones del terreno, resulta de incalculables posibilidades.

Por esa razón, el Ministerio de Agricultura y Ganadería viene llevando a cabo una interesante investigación técnica sobre la totalidad de las plantaciones de olivo, cuyas conclusiones se tendrán en cuenta en la Primera Conferencia Nacional de Olivicultura a celebrarse próximamente.

En ese sentido, se recuerda a los productores que hayan recibido el cuestionario que con tal fin remite la Dirección de Estimaciones Agropecuarias, que deben entregarlo en las oficinas que el citado Departamento tiene habilitadas en todas las regiones olivícolas.

En cuanto a aquellos que no lo hayan recibido antes del 15 del corriente mes, se les recomienda solicitarlo en las mencionadas oficinas del interior del país o en la Dirección nombrada, Avenida Paseo Colón 974, Piso 3o. Capital Federal.

[...] mujeres.

El Ing. Molberey, se retiró gratamente impresionado de los trabajos que se vienen materializando en la mencionada estación Experimental, orientados a beneficiar a los trabajadores del campo.

Fué creada la Flota Carbonera Nacional

Cumpliendo los pertinentes objetivos del Segundo Plan Quinquenal, y las directivas del General Perón, para alcanzar el autoabastecimiento del país, en materia de combustibles, a efectos de que el transporte del mismo hacia los centros de consumo se realicen en forma orgánica, coordinada y racional, con el fin de promover aceleradamente el desarrollo económico y social, el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación dió comienzo a la concreción práctica de una interesante iniciativa en tal sentido.

Se trata de la partida de la primera unidad que integrará la futura flota carbonera del Estado, bajo la supervisión de la Administración General de Combustibles Sólidos Minerales, E.N.D.E., dependiente de ese Departamento de Estado.

Características del primer buque

El primer buque de la proyectada flota carbonera, lleva el nombre de "Teniente de Navío del Castillo", en homenaje al ilustre marino argentino que descubrió los yacimientos carboníferos de Río Turbio, en el territorio de Santa Cruz. Está destinado al transporte de carbón procedente del nombrado yacimiento, y a la conducción de pasajeros y carga. Hará escalas en puertos intermedios de la costa patagónica. La nave, cuyo desplazamiento es de 3.800 toneladas, tiene una velocidad de 10 nudos por hora, una capacidad de carga de [illegible] toneladas y comodidades para treinta pasajeros. La eslora es de 99 metros, la manga de 15.20 metros, el puntal 7.65 metros. La propulsión está a cargo de dos motores Diesel de [...]00 C.V. cada uno.

CABINA TELEFONICA PARA SAN FABIAN

Consecuente en su propósito de extender los beneficios del servicio telefónico a todos los ámbitos del país, Teléfonos del Estado, organismo del Ministerio de Comunicaciones, ha procedido a instalar y habilitar para el servicio público una Cabina Telefónica Pública en la localidad de San Fabián, Provincia de Santa Fe.

Desde la misma, que funciona diariamente con el horario de 7 a 20, el público podrá obtener comunicación con cualquier punto del país o del exterior, haciendo uso de los servicios de larga distancia e internacional.

Movimiento de buques

Buques y lanchas nacionales de cabotaje, a la carga y descarga.

A la carga: M.T.N. 914 B. fardos alfalfa; Pio San Clemente, varios; Ministro Rivadavia, varios; M.T.N. 1162, carbón de leña; Romis, harinas; La Teresa M. inflamable.

A la descarga: Doña Adela C. arena; Lesa, tubos vacíos; Sari M. rollizos de madera dura Imp.; Doña Clelia C. arena; Juliana, varios; Buenos Aires, envases vacíos.

Acuerdos paritarios para obreros del agro

Para los trabajadores rurales afectados a distintas tareas fueron considerados acuerdos elevados por las Comisiones Paritarias de Zona. El estudio de los mismos se relaciona con las condiciones de trabajo y salarios y tuvo lugar en el Ministerio de Trabajo y Previsión por intermedio de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, de su dependencia.

En los citados documentos se encuentran involucrados los obreros ocupados en tareas de cosecha de garbanzo y de arveja (grano verde), de la provincia de Tucumán; cosecha de papa de verano, por la zona de San Nicolás; cosecha de sandía, melón, zapallo y calabaza y recolección de enfardado de alfalfa, para la provincia de Santiago del Estero; fijación de tarifas para prensa enfardadora de pasto, para la provincia de Córdoba; tareas de explotación forestal, para la Gobernación de Misiones y fijación de tarifas para máquinas corta-trilla (cosechadoras) de la cosecha fina para las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y San Luis.

El M. de Educación efectuará pagos hoy

Informa la Dirección de Administración del Ministerio de Educación y Cultura, que hoy se procederá al pago del mes de octubre a los Colegios Particulares Incorporados.

Los pagos se realizarán simultáneamente en esta ciudad y en la de Rosario.

LOTERIA ORO

Se realizó ayer el sorteo de la lotería nacional de Montevideo, obteniendo el primer premio el número:

2.718

Los premios siguientes correspondieron a las cifras: 19143 13644 8729 12331.

Visita de un director de la Fund. Rockefeller

El Director de la Fundación Rockefeller, Ing. Jhon J. Molberey, de la División Ciencias Naturales y Agricultura, realizó una detenida visita a la sede de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias.

El calificado visitante, fué interiorizado, por personal técnico de la mencionada dependencia estatal, de las distintas actividades que allí se cumplen en beneficio de los productores del agro.

Posteriormente concurrió a la Estación Experimental de Angel Gallardo, a los fines de conocer la labor fitotécnica que se realizan especialmente en lo que se relaciona con la obtención de híbridos de maíz, trigo y [...]

[Fu]é designado un deleg. coordinador

Dictó una resolución el Ministro Coordinador y de O. Públicas, Sr. Manuel J. Añaños, por la que designa delegado de ese Ministerio ante el Consejo de Planificación y Coordinación, al Sr. Alcibíades Ramírez en reemplazo del Sr. Carlos Arteaga, a quien le fué aceptada la renuncia.

En una sencilla ceremonia realizada en las dependencias del Segundo Plan Quinquenal, el nuevo delegado tomó posesión de su cargo. Asistieron el Delegado de la Provincia ante la Dirección Nacional de Planificación, Ingeniero Pablo Cilona, el secretario del Consejo de Planificación de la Provincia, Sr. Héctor Villalón, y el personal de la dependencia.

Constituyóse la Coop. Rosario Justicialista

Se cumplió en la localidad de Rosario, en el local "Eva Perón" del Ministerio de Agricultura y Ganadería, la asamblea general constitutiva, de la Cooperativa Integral "Rosario Justicialista" Ltda., oficiando como presidente de la comisión provisoria, el diputado nacional señor Luis A. Roche.

A tales fines la secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias destacó personal técnico de la Dirección de Fomento e Inspección de Cooperativas, a su cargo, para que asistiera a dicha reunión, que contó con el entusiasmo de los presentes lográndose concretar la finalidad perseguida.

Tendrá a su cargo esta nueva institución proveer a sus asociados de artículos de consumo, de vestir y del hogar; la edificación de viviendas colectivas o individuales; organizar servicios sociales de asistencia médica y odontológica; crear un cuerpo estable de teatro para el desarrollo de obras de autores argentinos y toda actividad artística afín al mismo; fomentar una cultura nacional, de contenido popular, humanista y cristiano, inspirado en las expresiones universales de la cultura clásica y moderna y de la cultura tradicional argentina; el desarrollo de la producción y venta de artículos para atender la economía de sus asociados como así también los de interés general, según lo determina el 2º Plan Quinquenal, proponiendo su industrialización y comercialización; instalar fábricas y talleres necesarios para la producción de elementos de trabajo y materiales de las distintas industrias, establecer una sección crédito para hacer préstamos a sus asociados.

El informe cursado a la secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias por el personal técnico destacado, expresa el enorme interés que ha despertado en la localidad la constitución de esta cooperativa que ha de entender en todo aquello que concierna a las distintas manifestaciones de orden social, cultural, artístico e industrial, todo ello en cumplimiento de uno de los objetivos esenciales del Segundo Plan Quinquenal.

Unión del Personal Civil de la Nación

La Intervención del Consejo Regional Santafesino, Zona Norte, de la Unión del Personal Civil de la Nación, en la fecha ha dado un comunicado por intermedio del cual hace saber a todos sus afiliados, que a partir del lunes 23 del cte. comenzará a regir el nuevo horario de verano en los distintos servicios que despliega en favor de los mismos en su Sede Social, habiéndose dispuesto los siguientes turnos:

Clínica General, lunes a viernes, de 10.30 a 12.30, atendida por el doctor Miguel A. Basail; Consultorio Odontológico: lunes a viernes, de 10.30 a 12.30, atendido por el doctor José M. De Feo; Colonia de Vacaciones: lunes, miércoles y viernes, de 8 a 12; Sub-Secretaría de Previsión Social, de lunes a viernes, de 9 a 12; Servicio Inyectable y de Nebulizaciones: lunes a viernes, de 8 a 10.30; Administración: de lunes a viernes, de 7 a 14.

TRIBUNALES

SE CONDENO AL AUTOR DE DELITOS REITERADOS

En el proceso contra Pedro Juan Rinaldi, por el delito de corrupción reiterada de menores, dictó fallo definitivo la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Roulet. Declara desierto el recurso interpuesto por el ministerio fiscal. Se confirma la sentencia que lo condena a siete años de prisión, que tendrá cumplida el 8 de marzo de 1959, con costas. Este proceso se inició por el hecho producido en Rafaela el 8 de enero del año pasado, según el cual el procesado había hecho víctima a menores del delito que motivó su procesamiento. La Cámara de Apelaciones en su fallo condenatorio llega a la conclusión de que en autos existen pruebas suficientes de la existencia de los delitos incriminados tanto como la responsabilidad de Rinaldi, estimando, además, que la sanción justa y equitativa para el caso, es la de siete años de prisión.

CAUSAS FALLADAS

Sentencias de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Kleinsinger.

—En el proceso contra Juan Carlos Chaparro y Américo Héctor Chaparro, violación de domicilio, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Manuel Fernández Negrette, lesiones culposas, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Jacinto Francisco Martínez, hurto, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Juan Manuel García, desacato, se confirmó el sobreseimiento.

Sentencias de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Roulet.

—En el proceso contra Pablo Helzer, lesiones culposas, se confirma la sentencia que lo condena al pago de una multa de 300 pesos e inhabilitación para dirigir automotores, por un año, en suspenso, sin costas.

—En el proceso contra Bernardo Molinas, lesiones por imprudencia, confirma el fallo que lo condena a 300 pesos de multa, en suspenso.

—En el proceso contra Benito Lencina o Rafil, lesiones leves calificadas, se confirma la sentencia que lo condena a seis meses de prisión. Tendrá cumplida la pena a los cinco meses y 26 días de ser reencarcelado.

JUICIOS CIVILES

Sentencias de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Irigoyen.

—En el juicio Gutman Herman contra herederos de R. S., sobre rescisión de contrato, para resolver la apelación contra la resolución que desestima la excepción de defecto legal en el modo de proponer la demanda, se confirma la resolución apelada, con costas.

—En el juicio Margarita Teresa Russo de Panza c. Panza, se confirma el auto apelado, con costas.

Servicio Férreo Entre Rosario y M. del Plata

Conforme a lo que ya se ha anunciado, y de acuerdo con lo dispuesto por la Empresa Nacional de Transportes, el Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre, en combinación con los Ferrocarriles Nacionales General Roca y D. F. Sarmiento, iniciará a partir del mes de diciembre próximo un nuevo servicio de pasajeros entre Rosario y Mar del Plata, dándose así cumplimiento, por otra parte, a los enunciados del Segundo Plan Quinquenal en lo que respecta a proporcionar al público usuario de los diversos medios de transporte el máximo de facilidades dentro de lo que sea posible.

De esa manera habrá de concretarse una antigua y justificada aspiración de los habitantes del litoral de la República, los cuales, cuando deseaban dirigirse a la ciudad balnearia, debían trasladarse previamente hasta la Capital Federal, con las molestias consiguientes.

Con dicho servicio, para el que serán utilizados los modernos y cómodos coches Diesel llegados recientemente al país, se tendrían aseguradas también las comodidades necesarias para el viaje, el que se cumplirá saliendo de Rosario Norte los sábados a las 7.15, para arribar a Mar del Plata a las 18.45. Al regreso partirá de esta última ciudad los domingos a las 7 y llegará a Rosario Norte a las 18.40.

Aparte de la importancia del servicio referido en cuanto a la faz turística se refiere, existe asimismo la no menos destacable vinculación comercial entre el Litoral y el Sud, todo lo cual ha de redundar en beneficio de las vastas zonas que servirá el nuevo y moderno convoy.

ALTURA DE LOS RIOS

Correos y Telecomunicaciones informa que la altura de los ríos es la siguiente:

Corrientes, 4.35; Posadas, sin aviso; Eva Perón, 12.90; Ituzaingó, 1.86; Itá Ibaté, 2.44; Formosa, 5.63; Bermejo, 4.89.

Hizo declaraciones el general Batista

LA HABANA, 17 (Telam). — El presidente Batista declaró que su gobierno no piensa tomar medidas extremas de carácter social, pero dejó entrever que se estudian medidas para la inversión de capitales bajo un sistema de cooperación entre los trabajadores y el capital.

Batista hizo su declaración en vista de una información circulante que el gobierno se propone efectuar modificaciones en la legislación del trabajo. El presidente dijo: "Estamos preparando un amplio programa para desarrollar nuevas industrias y establecer empresas que desarrollen el potencial de nuestras riquezas y los recursos naturales de nuestra tierra.

Para conseguirlo habrá que ofrecer adecuadas garantías y plenas seguridades para que los capitales se inviertan. En esos años de empeños constructivos los intereses de los trabajadores que hemos defendido siempre como los de la economía nacional estarán presentes en nuestras determinaciones".

Rifa postergada

Las Hnas. Franciscanas Enfermeras comunican a los poseedores de bonos de contribución de la rifa que para recaudar fondos con destino a refecciones del Convento, se ha puesto en circulación, que el sorteo de la misma ha sido postergado para la última jugada de mes de marzo de 1954.

CASA DE GOBIERNO

Temprano inició sus jornada de trabajo ayer el Gobernador de la Provincia, doctor Luis Cárcamo, con el estudio de Estado y los que le fueron sometidos a su consideración por sus colaboradores más inmediatos.

Después de conferencias, por separado con los Ministros, recibió en audiencia al teniente coronel Rodríguez Pigoli, Jefe del 4o. Batallón de Zapadores Pontoneros; al escritor Pitigrilli; al escribano Ventura Bergallo, presidente del Colegio de Escribanos y al delegado de la Regional de la Confederación General del Trabajo, diputado nacional, Sr. José C. Pérez.

EL VICE GOBERNADOR

Dedicó parte de la mañana el vice gobernador, doctor Enrique Roulet, al estudio de diversos asuntos, recibiendo después a una delegación del Sindicato de Luz y Fuerza; del Sindicato de Artes Gráficas; del Sindicato de Panaderos de Rosario y Santa Fe y al representante de la Asociación Gremial de Carniceros Minoristas.

EN LOS MINISTERIOS

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos los Ministros de Hacienda, Economía e Industrias, doctor J. Riéffolo Bessone, de Educación y Cultura, profesor Luis Alberdi; de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. J. Argüelles Repetto y Coordinador y de Obras Públicas, señor Manuel J. Añaños. Cada uno trabajó en los asuntos de la cartera, atendiendo después al público.

EN LAS SECRETARIAS

El secretario general administrativo, doctor Raúl Dabadie, de la secretaría y atendió al público; lo que también hizo el secretario general técnico, Ingeniero Raimundo Fajardo.

Inscripción en la Esc. Industrial Esperancina

ESPERANZA, 17. — La Escuela Industrial de la Nación "General Don José de San Martín" es un establecimiento de enseñanza gratuita, cuyo fin es la formación de obreros especializados en: Industrias Mecánicas, Automotores y de la Madera, conjunto de actividades que constituyen el complemento indispensable para la industria del país.

A los egresados del primer ciclo: Básico (3 años), se le otorga el título de experto en cualquiera de las tres especialidades. A los del 2do. ciclo: Superior (3 años), el título de Técnico, en la especialidad mecánica únicamente.

Siendo este su objeto, dedica preferente atención a la preparación práctica de los futuros obreros, contando para ello con talleres de cada especialidad, llevando a cabo una ejercitación completa y minuciosa de todos los aspectos que se presentan en el desenvolvimiento de tales industrias.

Teniendo en cuenta que la teoría amplía el campo de acción del conocimiento práctico, la Escuela imparte también una enseñanza teórica relacionada íntimamente con las tareas del taller, de tal modo que el alumno realiza un trabajo que lleva en sí una doble educación.

En resumen, la Escuela Industrial propende a la formación del obrero Experto y Técnico, capacitado para desempeñarse con eficacia en la actualidad y en el futuro, dentro de la industria moderna que siempre marca nuevos rumbos en el incesante progreso.

La nueva estructuración de la enseñanza técnica permite a los egresados como Técnicos, continuar su perfeccionamiento en la Universidad Obrera Nacional y obtener el título de Ingeniero de Fábrica.

Requisitos para la inscripción en 1er. año

a) Partida de nacimiento; b) Certificado de aprobación de sexto grado; c) Certificado de buena conducta extendido por autoridad competente; d) Certificado de buena salud extendido o visado por un médico del Ministerio de Salud Pública de la Nación; e) Certificado de vacuna antivariólica; f) Cédula de identidad; g) Certificado de salud buco-dental extendido o visado por un médico dentista del Ministerio de Salud Pública de la Nación.

Fecha de inscripción

Desde el 13 del corriente, los alumnos que todavía concurren a alguna escuela, pueden inscribirse provisoriamente presentando una constancia de la respectiva Dirección en la que certifique que cursan año 6to. grado. Finalizado sus estudios primarios y hasta tanto se les extienda el certificado correspondiente, deben presentar la libreta de clasificaciones conjuntamente con los demás documentos requeridos.

Da. Lidia Ramazzotti de Humoller

Profundo pesar ha causado en Esperanza el inesperado fallecimiento de la señora Nidia Ramazzotti de Humoller, acaecido hoy.

Joven aún, componía un caracterizado hogar de aquel medio donde sus hijitos quedan privados del afecto materno.

En el sepelio de sus restos a efectuarse hoy en el Cementerio Municipal ha de ponerse de manifiesto el sincero pesar suscitado en todos los círculos esperancinos.

El Orden
Santa Fe, miércoles 18 de noviembre de 1953

Lucha General Contra Hidatidosis y Rabia

La acción sanitaria que pueden llevar a cabo los organismos especializados del Estado, en favor de la salud colectiva, se traduce siempre en beneficios de carácter social, que al alcanzar al grueso de la población, traen como consecuencia directa la creación de ambientes sanos y la defensa del capital humano de no pocas enfermedades endémicas y otras de diversa índole.

Eso es lo que hace hayamos destacado hace breves días la interesante campaña que el ministerio de Salud Pública de la Nación, cumplió con respecto al cáncer, haciendo llegar a todos los ambientes, la palabra orientadora contra tan terrible enfermedad, campaña que según se adelanta, no ha finalizado, por cuanto se buscará crear una sólida conciencia previsora en el seno de las colectividades para que busquen en el tratamiento adecuado, la manera de contener los avances de ese grave mal social.

Ahora, frente al anuncio que ha hecho esa secretaría de Estado, sobre la próxima realización de las Jornadas de Hidatidosis y Rabia en la zona del litoral, comprendiendo las mismas una serie de reuniones en esta capital, Rosario y Paraná, debemos declarar que ellas habrán de contribuir en alto grado a despertar el consiguiente interés entre los pobladores de los tres importantes centros urbanos, alcanzando por sus relaciones a amplias zonas de influencia, hasta donde también debe llegar la acción sanitaria y profiláctica en una activa coordinación con las autoridades provinciales y municipales, sin dejar de contar con el concurso práctico y efectivo de los habitantes.

Dadas las características de ambas enfermedades, que hallan en el perro, el elemento transmisor, se ha considerado útil y conveniente, la participación de otros organismos oficiales en la acción que va a emprenderse, por cuya ra-[illegible]

[illegible]

Un Gran Dique Autocarenable Facilitará el Mantenimiento de Nuestra Flota Comercial

En enero de este año fueron iniciados en los Astilleros Tigre S. R. L. de San Fernando, los trabajos inherentes a la construcción de un gran dique autocarenable, obra cuya habilitación, prevista para el próximo año, permitirá a nuestro país disponer de un mayor y suficiente número de elementos [illegible]

[illegible]

Tradición versus Historia

Para EL ORDEN

[illegible]

MARCOS F. RIVAS

Ritmo de las Exportaciones

El comercio exterior argentino es el que mejor da la pauta del desarrollo económico del país. [illegible]

[illegible]

El P. E. agasajó al escritor Pitigrilli

Anoche, a las 21.30, el Poder Ejecutivo agasajó al escritor italiano Pitigrilli, con una cena, servida en el Hotel Ritz.

Asistieron las altas autoridades, y, la reunión se desarrolló, dentro de un ambiente de gran cordialidad.

Fin de cursos en la Escuela Industrial

La Dirección de la Escuela Superior Presidente Gral. Juan Perón invita a los familiares de los alumnos al acto que, con motivo de la finalización del período escolar de 1953, se llevará a cabo en el patio central de la escuela, el día 20 del corriente a las 18.15 hs.

La Adquisición de los Juguetes, Facilitarán

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación ha tomado una interesante iniciativa concordante en un todo con la acción del primer mandatario [illegible]

[illegible]

CONFERENCIA

Hoy a las 19 hs., en el Museo Etnográfico, el profesor Dr. José Carmelo Busaniche pronunciará una conferencia sobre "La tradición de Cayastá como asiento de la Santa Fe Vieja".

El acto, organizado por la Sociedad Amigos de Santa Fe la Vieja, como adhesión a la Semana de Santa Fe, ha despertado singular interés.

El Dr. Busaniche representa en la Provincia de Santa Fe a la Comisión Nacional de Lugares y Monumentos Históricos.

Cárcamo concurrió anoche a su despacho

Después de asistir a la conferencia que pronunció en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral [illegible]

Se suspendió el acto programado en Gálvez

La inauguración de las obras para el servicio de provisión de agua potable en la ciudad de Gálvez [illegible]

Los recibos de pago Imp. Inmobiliarios

La Dirección General de Rentas [illegible]

Un Convenio de Coordinación se Firmó Entre Santa Fe y la Nación

Ha quedado firmado, en la Capital Federal, un importante convenio entre el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y el Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación [illegible]

[illegible]

Determinación de unidades económicas

[illegible]

GREMIALES

Asoc. Gremial de Estudiantes de Ingeniería Química

[illegible]

El "Día del Aviador Civil" será celebrado

[illegible]

Recital de Piano de Jorge Fontella

El 21 del actual a las 18.30 el público habitual del Museo Provincial de Bellas Artes podrá escuchar por primera vez a un joven pianista argentino [illegible]

[illegible]